La empresa estipula que, como las partidas de los estados financieros, se encuentran realizados a valor razonable, sus resultados son confiables y verdaderamente significativos, por lo consiguiente se hará una programación para los pagos de los impuestos que generen las utilidades expresadas en los Estados Financieros, para el próximo periodo.

Estos Estados Financieros fueron aprobados el 30 de Marzo del 2015.

Martha Peñaherrera
Reg. 24.607